



RAE: Arce

l. f. Árbol de la familia de las aceráceas, de madera muy dura y generalmente salpicada de manchas a manera de ojos, con ramas opuestas, hojas sencillas, lobuladas o angulosas, flores en corimbo o en racimo, ordinariamente pequeñas, y fruto de dos sámaras unidas.

Arce

Es un género de la familia de las sapindáceas, conocidos generalmente como arces, con unas 160 especies aceptadas de las casi 700 descritas. Los arces son fácilmente distinguibles por las puntas características de las hojas o la dureza de la madera que, supuestamente, se utilizaría para fabricar lanzas.

Las flores son regulares, pentámeras, y surgen en racimos, corimbos o umbelas. Sus distintivos frutos nacen en parejas unidas, llamados sámaras, que, al desprenderse, van girando movidos por el viento esparciendo las semillas (providas de dos «alas») a considerable distancia, por lo que suelen conocerse como «árboles de helicópteros». Las hojas de la mayor parte de las especies son palmeadas, venadas y lobuladas, con 3 a 9 venas cada una orientada hacia un lóbulo, uno de los cuales es el central. Varias especies son trifoliadas.

Los arces florecen a finales de invierno o principios de la primavera, en la mayoría de las especies a la vez que aparecen las hojas o justo después, en algunas incluso antes de estas. Los especímenes de este género son una importante fuente de polen y néctar a principios de primavera para las abejas, en particular las abejas melíferas y un recurso alimenticio para las larvas de varias especies de lepidópteros.

El *Acer saccharinum* es utilizado para la extracción de la savia, que tras ser hervida produce el jarabe de arce, con el que se hacen caramelos. Su madera es la utilizada en la fabricación de los bates de béisbol aprobados por diversas ligas de béisbol del mundo, así como en la elaboración de instrumentos musicales; su alta densidad y propiedades sonoras la hacen favorita para dicho uso. La hoja de arce es un destacado símbolo nacional en Canadá y está representado en su bandera.



APROXIMAR LAS ENSEÑANZAS FORMALES Y LAS NO FORMALES: UNA CONFLUENCIA NECESARIA

BRINGING FORMAL AND NON-FORMAL EDUCATION CLOSER: AN ESSENTIAL MEETING POINT

Pilar Alegría Continente

Ministra de Educación y Formación Profesional

Resumen

La necesidad de ensanchar las oportunidades para hacer posible un aprendizaje a lo largo de toda la vida es hoy mayor que nunca, debido a la aceleración de los cambios sociales, económicos y tecnológicos. Al mismo tiempo se hace imprescindible abrir el sistema educativo formal a las influencias de otras fuentes de conocimiento e información que la era digital ha multiplicado. En consecuencia, es preciso avanzar hacia una confluencia entre las enseñanzas formales, no formales e informales.

Palabras clave: Educación formal, no formal e informal. Reforma educativa. Aprendizaje durante toda la vida. Revolución del conocimiento. Tecnología digital.

Abstract

The need to broaden opportunities to enable lifelong learning is greater than ever, due to the acceleration of social, economic and technological changes. At the same time, it is essential to open the formal education system to the influences of other sources of knowledge and information that the digital age has multiplied. Consequently, it is necessary to move towards a confluence between formal, non-formal and informal teachings.

Key Words: *Formal, non-formal and informal education; Educational Reform; Lifelong-learning; Knowledge revolution; Digital technology.*



I. Introducción

Siempre ha sido discutible que la escuela tuviera el monopolio de la educación, dado que la formación que los alumnos recibían en el sistema educativo resultaba también mediatizada o complementada por sus experiencias cotidianas y aprendizajes fuera del aula. Pero en el siglo XXI, con la revolución en las formas de creación y acceso al conocimiento facilitada por las nuevas tecnologías de la información, ya no hay discusión posible. Enseñar y aprender exige la máxima complementariedad y la sinergia de los contextos formales e informales, máxime cuando la transformación del sistema productivo y de muchos de sus empleos hace necesaria mantener activa la capacidad de aprender durante toda la vida. Sin embargo, no solo hay que hacerlo por razones de eficacia, sino también porque debemos preocuparnos igualmente por mantener en todos los contextos formativos los valores esenciales —equidad, no discriminación, calidad— que debe tener todo sistema educativo.

2. Educación formal, no formal e informal

Hace varias décadas que las instituciones internacionales que se ocupan de asuntos educativos, en particular la UNESCO, comenzaron a hablar de la educación no formal y de la necesidad de su reconocimiento. Ya en los años sesenta y setenta del pasado siglo era apreciable el inicio de un profundo cambio social en todos los países desarrollados, frente al que el sistema educativo tenía grandes dificultades para adaptarse debido a sus inercias tradicionales.

La rigidez de los contenidos y de los procedimientos, y el escaso contacto de las aulas con lo que estaba sucediendo en el entorno, comenzaban a dejar claro que había un espacio importante para otras influencias y fuentes de conocimiento ajenas a la escuela y de gran interés para los alumnos.

A partir de entonces empezó a sistematizarse el estudio y análisis de esos nuevos tipos de educación, consolidándose la idea de que la educación ya no puede entenderse sin contemplar tres niveles o categorías: formal, no formal e informal. Para facilitar una mejor comprensión de las ideas expuestas en este artículo, parece conveniente empezar por fijar una definición de esas tres categorías.

Educación formal

Según la propia definición de la UNESCO¹, la educación formal es la educación institucionalizada, in-

tencionada y planificada por organizaciones públicas y organismos privados acreditados. La educación formal comprende esencialmente la educación previa al ingreso al mercado laboral. Con frecuencia, la formación profesional, la educación para necesidades especiales y parte de la educación de adultos se reconocen como parte integral del sistema nacional de educación formal.

Educación no formal

Educación institucionalizada, intencionada y organizada por un proveedor de educación. La característica que define la educación no formal es que representa una alternativa o un complemento a la educación formal de las personas dentro del proceso de aprendizaje a lo largo de la vida. La educación no formal puede ser corta en términos de duración y/o intensidad, y habitualmente se imparte bajo la forma de cursos cortos, seminarios o talleres destinados a impartir habilidades básicas para la vida, destrezas ocupacionales o programas orientados al desarrollo social o cultural. Fuera de la definición institucional, la educación no formal es nombrada a menudo como educación paralela o extraescolar, lo que sin duda nos permite identificar mucho más fácilmente qué tipo de actividades incluye.

Educación informal

Aquí utilizaremos la definición que da el portal de la red universitaria internacional Universia²: la educación informal se entiende como una experiencia de aprendizaje espontánea, que ocurre en el ámbito cotidiano y por la que accedemos a contenidos, recursos o habilidades que nos enseñan algo nuevo. Es un aprendizaje donde el valor experiencial y práctico es muy alto y representa la mejor forma de exponerse a este tipo de educación casual. Las relaciones sociales, el ambiente laboral o las situaciones cotidianas, son lugares y situaciones donde recibimos educación informal y que enriquecen nuestras habilidades, competencias y perfiles profesionales.

2. Tendencias actuales en la educación formal

Como puede observarse fácilmente a través de estas definiciones, los tres niveles o categorías representan, desde el punto de vista de las personas, un flujo continuo de aprendizaje en el que los límites y diferencias entre unos y otros son difusos, creándose más bien una experiencia permanente de adquisición de nuevos conocimientos en todos los contextos cotidianos.

1. <https://learningportal.iiep.unesco.org/es/glossary/e>

2. <https://www.universia.net/mx/actualidad/orientacion-academica/que-consiste-educacion-informal-1161549.html>

Esto es así porque la vida no se organiza en áreas o saberes estancos y parciales, ni se desarrolla necesariamente en espacios cerrados y acotados. Pero un elemento todavía más importante es cómo la revolución tecnológica iniciada en el último tercio del siglo pasado ha multiplicado exponencialmente la circulación de todo tipo de informaciones y ha desbordado el marco tradicional de las relaciones personales y sociales circunscritas a un lugar o comunidad (barrio, pueblo) para expandirlo a entornos muchísimo más amplios.

Si hubo un pasado donde el aula era el principal proveedor de conocimientos, el presente ha demostrado que limitar la educación a lo que ocurre entre las paredes del aula es imposible.

Por eso hace ya algún tiempo que los sistemas educativos han empezado a cambiar de paradigma, pasando de la enseñanza parcelada y estanca en sus lugares, horarios y asignaturas, a una educación abierta y globalizada.

Los procesos de reforma educativa iniciados por muchos países en los últimos tiempos obedecen fundamentalmente a esta motivación (más bien una necesidad inaplazable). Por un lado, se entiende que es imprescindible la colaboración entre los esquemas de educación formal, no formal e informal, una mirada mutua de complicidad y entendimiento para favorecer los mejores aprendizajes para todas las personas, no solo en su etapa educativa sino a lo largo de toda su vida. Y, por otro, ese nuevo paradigma exige un cambio en los currículos escolares de la educación formal buscando menos la acumulación de conocimientos—una tarea más inabarcable que nunca—que una mejor comprensión de los saberes básicos y, sobre todo, la adquisición de competencias básicas personales, sociales y educativas, que doten a todo el alumnado de la capacidad de comprender, de valorar, de aplicar los conocimientos y especialmente de saber cómo buscarlos.

Hay que reconocer que, a pesar de las múltiples evidencias de cómo esa transformación social desafiaba a los métodos educativos tradicionales, el cambio educativo y la apertura a nuevos conceptos que nos conecten con lo que está ocurriendo a nuestro alrededor tiene también detractores. La resistencia al cambio se alimenta de la nostalgia de una educación del pasado que algunos tienden a idealizar olvidando sus no pocas carencias y de una más comprensible inquietud por el contenido de unos conceptos pedagógicos de contenidos poco precisos para los no expertos. Pero la comprensión de las razones de ese malestar no puede llevarnos a la inacción. Los sistemas educativos tienen que evolucionar al menos

tanto como lo está haciendo la sociedad para poder cumplir su función esencial.

Las recomendaciones del Consejo Europeo de mayo de 2018³ sobre el aprendizaje permanente no dejan lugar a dudas sobre ese nuevo panorama que se abre ante los sistemas educativos al enfatizar la importancia de la educación no formal e informal a la luz de la experiencia adquirida a través de la cultura, el trabajo con jóvenes, el voluntariado y el deporte de base. «El aprendizaje no formal e informal —dice el Consejo Europeo— desempeña un papel importante en el apoyo al desarrollo de capacidades interpersonales, comunicativas y cognitivas esenciales, como el pensamiento crítico, las capacidades analíticas, la creatividad, la resolución de problemas y la resiliencia, que facilitan la transición de los jóvenes a la edad adulta, la ciudadanía activa y la vida laboral. Mejorar la cooperación entre los diferentes marcos de aprendizaje contribuye a promover múltiples planteamientos y contextos de aprendizaje». Asimismo, resalta la importancia de invertir en las capacidades básicas para una educación de alta calidad.

Con evidente inspiración, entre otras, en esas recomendaciones del Consejo Europeo, la LOMLOE, aprobada en diciembre de 2020, pone el foco en un decidido impulso a un cambio del sistema educativo español hacia una educación basada en competencias. Competencias que se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes, en las que:

- los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos;
- las capacidades se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados;
- las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un aprendizaje permanente, desde la infancia hasta la vida adulta, que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales.

3. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=C ELEX:32018H0604\(01\)&&from=es](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=C ELEX:32018H0604(01)&&from=es)



Para que la transferencia a distintos contextos sea posible, resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su

transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en su uso.

Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, deben ser capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

No existe jerarquía entre las distintas competencias, ya que se consideran todas igualmente importantes. Tampoco se establecen entre ellas límites diferenciados, sino que se solapan y entrelazan. Tienen, por tanto, carácter transversal: ninguna se corresponde directa y unívocamente con una única área; y todas se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en las distintas áreas.

Se espera que la adquisición de estas competencias a lo largo de su escolarización permita al alumnado prepararse para afrontar con éxito los principales retos del siglo XXI:

- planificar hábitos de vida saludables,
- proteger el medioambiente,
- resolver conflictos de forma pacífica,
- actuar como consumidores responsables,
- usar de manera ética y eficaz las tecnologías,

- promover la igualdad de género,
- manejar la ansiedad que genera la incertidumbre,
- identificar situaciones de inequidad y desarrollar sentimientos de empatía,
- cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes,
- aceptar la discapacidad, apreciar el valor de la diversidad,
- formar parte de un proyecto colectivo
- y adquirir confianza en el conocimiento como motor del desarrollo.

La respuesta a estos y otros desafíos —entre los que existe una absoluta interdependencia— necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave, y son abordados de manera global desde todas las áreas que conforman cada etapa educativa.

Algunos centros ya aplican desde hace tiempo estas líneas de trabajo. Un total de treinta proyectos realizados por grupos pertenecientes a dos o más centros educativos han sido reconocidos recientemente por su apuesta por la equidad, inclusión, innovación e investigación. Por ejemplo, el desarrollo de un gel hidroalcohólico dentro de un proyecto sobre etnobotánica y sostenibilidad; o la conexión de centros de las comunidades insulares a través del proyecto ‘Dos islas, dos archipiélagos, un objetivo común’.

Algunas de estas buenas prácticas inciden en la mejora de la salud integral. Es el caso del IES Valle de Aller (Moreda), en Asturias, Premio Nacional 2021 por su proyecto «Educando para la sostenibilidad y la promoción de la salud». Desde el curso 2007-2008, este centro impulsa la iniciativa con el objetivo, entre otros, de erradicar determinados roles y estereotipos sexistas; promover la educación nutricional en el medio familiar, escolar y comunitario; sensibilizar e informar a la población escolar del impacto positivo que para su salud tiene una alimentación equilibrada y la higiene sexual. El centro implica a todos los agentes de la comunidad de Moreda, de ahí su éxito.

3. Beneficios y desventajas de las educaciones no formales

Existe un amplio consenso acerca de las ventajas y beneficios que los aprendizajes en contextos no formales aportan para la formación de los alumnos. Si nos referimos específicamente a las actividades extraescolares —que componen a menudo el contacto más frecuente con la educación no formal—, suele considerarse que son actividades muy positivas para

desarrollar la personalidad y las relaciones sociales. Es decir, contribuyen a mejorar la autoestima y las habilidades comunicativas, facetas extraordinariamente valiosas para el crecimiento personal y el desempeño positivo en cualquier entorno social.

De hecho, se puede decir, con bajo margen de error, que lo más valioso que la educación no formal aporta es precisamente aquello que es más distinto y complementario a lo que proporciona la vida en la escuela con sus reglas y protocolos. Por ejemplo, salir del grupo habitual de amistades y relaciones en el aula para conocer y tratar a otras personas que pueden ser de entornos y condiciones muy diferentes. Percibir la diversidad de la sociedad y la riqueza que ello proporciona a las relaciones es sin duda un aprendizaje muy interesante. De la misma forma, tener que enfrentarse a otro entorno, otro espacio y otras formas de enseñar contribuye a incrementar la autonomía personal del alumnado.

Pensando ya en los contenidos de esas actividades extraescolares, es destacable la complementariedad o profundización en temáticas que en la escuela pueden no ser tratadas o hacerlo con menor intensidad y que, sin embargo, representan una ampliación de las capacidades intelectuales y emocionales, como ocurre con muchas enseñanzas artísticas o musicales. Igualmente, el deporte, bien orientado, es otra actividad de gran importancia para un desarrollo personal equilibrado. En último extremo, actividades más especializadas como la tecnología, las manualidades o los idiomas pueden actuar como ventanas capaces de inspirar futuras vocaciones adultas.

A la vista de estas valoraciones ampliamente compartidas –no solo por los expertos sino por las familias y el propio alumnado, como todos podemos acreditar por nuestra experiencia personal–, no es extraño que en la propia ley educativa (LOMLOE) se haga referencia a la educación no formal y que incluso se le dedique un artículo específico, el 5 bis, que dice lo siguiente:

«La educación no formal en el marco de una cultura del aprendizaje a lo largo de la vida, comprenderá todas aquellas actividades, medios y ámbitos de educación que se desarrollan fuera de la educación formal y que se dirigen a personas de cualquier edad con especial interés en la infancia y la juventud, que tienen valor educativo en sí mismos y han sido organizados expresamente para satisfacer objetivos educativos en diversos ámbitos de la vida social tales como:

- la capacitación personal,
- promoción de valores comunitarios,
- animación sociocultural,

- participación social,
- mejora de las condiciones de vida, artística, tecnológica, lúdica o deportiva, entre otros.

Se promoverá la articulación y complementariedad de la educación formal y no formal con el propósito de que esta contribuya a la adquisición de competencias para un pleno desarrollo de la personalidad.»

La coincidencia general en el valor que suelen tener las actividades desarrolladas en el contexto de la educación no formal no debe impedirnos observarlas, si no con el nivel de exigencia que aplicamos a la educación formal, sí al menos con una perspectiva crítica sobre el grado de consecución de los logros que se le suponen y, de forma muy especial, sobre posibles efectos colaterales indeseados o no previstos.

Por ejemplo, el importante aumento de las clases particulares—la llamada «educación en la sombra»—, que se han triplicado en nuestro país desde los primeros años de este siglo, apunta hacia una realidad preocupante, en el sentido de que cada vez tienden a recuperar y reforzar lo aprendido en la escuela más que a complementar y perfeccionar, según el informe TIMSS 2019.

Ese efecto de sustitución, en la medida en que está creciendo, implica riesgos de aumento de la desigualdad. Como señala el reciente estudio de EsadeEcPol⁴ sobre el tema, los hogares ricos gastan cinco veces más en clases particulares que los hogares más pobres, erosionando así los esfuerzos de equidad del sistema educativo.

No se trata en absoluto de criticar o limitar el siempre encomiable interés de las familias por ayudar al mejor rendimiento escolar de sus hijos, pero sí es necesario reconocer el fenómeno y tenerlo en cuenta a la hora de introducir mejoras en el propio sistema que hagan menos necesario ese esfuerzo externo de carácter privado.

De la misma forma, pensando en otro tipo de actividades no de refuerzo escolar, sino inequívocamente extraescolares, es preciso reflexionar sobre si los efectos positivos no quedan demasiado matizados por algunas consecuencias negativas, como la falta de diversidad social, la insuficiente preparación de quienes imparten estas actividades o la falta de una metodología consistente.

En cualquier caso, la educación no formal empieza a ser considerada como una contribución relevante a la formación del alumnado. Un ejemplo significativo

4. <https://www.esade.edu/ecpol/en/publicacions/educacion-en-la-sombra-en-espana-como-las-clases-particulares-se-estan-convirtiendo-en-un-bien-de-primera-necesidad>

de ello es que los prestigiosos premios Educa Abanca a los docentes más destacados de cada año incluyen entre sus categorías la educación no formal. Más allá de los premios, es cierto que en nuestra comunidad educativa existen numerosas experiencias que desafían los límites entre la educación formal y no formal. Por ejemplo, la que fue considerada en 2020 como la mejor escuela de España según la Fundación Princesa de Girona, es un centro rural de Pontevedra con huerto, radio y talleres para familias: el colegio rural agrupado Maestra Clara Torres de Tui (Pontevedra). Una de las claves de esta escuela es que los niños y niñas aprenden colaborando. Sus iniciativas plantean cuestiones como hasta qué punto la educación se extiende más allá de las aulas. Así, la biblioteca se transforma en un centro de aprendizaje comunitario donde padres y abuelos acuden a un curso de cocina, un taller de reciclaje o comparten con los niños una sesión de cuentacuentos en lengua de signos.

Con otro enfoque diferente, el CEIP Verge Desemparats en Oliva (Comunidad Valenciana) puso en marcha un proyecto para ayudar a superar el desaliento generado por la pandemia. Siguiendo con uno de sus principios fundamentales, «ser una escuela que escucha y aprende, en lugar de una escuela en la que se habla y se enseña», creó un musical aprovechando las limitaciones de la pandemia. El musical es un ejemplo de un gran trabajo de afinación, tiene la capacidad de unirlo todo. Participaron todo el alumnado, el equipo docente y las familias. A juzgar por el relato que sus protagonistas hacen sobre la experiencia, no es fácil borrar las fronteras entre lo formal y lo no formal.

4. Complementariedad de la educación formal y no formal

Sin duda, una de las primeras recomendaciones que surgen de este análisis es la idea de acercar mucho más la educación formal y la no formal, hacer más porosas sus fronteras para reforzar una verdadera complementariedad que redunde en una educación integral más enriquecedora e inclusiva.

Como se ha mencionado anteriormente, la propia transformación de la educación formal hacia una mayor transversalidad, con temarios globalizados alineados con las preocupaciones sociales de nuestro tiempo y una perspectiva permanente de asegurarnos de que la vida a nuestro alrededor también está en el currículo escolar, son elementos imprescindibles.

Hay muchas formas de hacerlo y traspasar las paredes del aula para enriquecer la experiencia educativa sin perder el rigor y la exigencia que siempre debe tener la educación formal. El entorno del barrio,

la ciudad o el pueblo ofrecen infinitas oportunidades para actividades de «aula abierta» donde el aprendizaje se produce en contacto físico directo con el objeto de la enseñanza. En un momento en que el desarrollo sostenible y la conciencia medioambiental son tan importantes para una educación integral, el medio natural cercano al centro educativo genera siempre oportunidades atractivas y eficaces para clases verdaderamente inspiradoras y motivadoras.

Contamos con un buen número de buenas prácticas educativas en este sentido. Es el caso, por ejemplo, del colegio Félix Rodríguez de la Fuente, en Cartagena (Murcia). Para difundir la importancia del aire libre, el aprendizaje ligado al sitio y el cuidado de la naturaleza, el centro ha convertido la playa en aulas abiertas. La iniciativa nació a raíz de la pandemia, y la historia ha dado la vuelta al mundo.

Una experiencia diferente, pero en esa línea, es la del CEIP Conde Vellellano, en Palencia. El proyecto TICnatura se lleva a cabo con metodologías activas y surge para conjugar naturaleza y nuevas tecnologías. Para conseguir que su colegio se convierta en un ‘hogar para la naturaleza’, aplican el aprendizaje basado en proyectos y estrategias de aprendizaje cooperativo. La experiencia se completa con talleres externos de aprendizaje activo, reforzados con excursiones a espacios naturales cercanos en los que se da la oportunidad de aplicar lo aprendido; a través de, por ejemplo, el anillamiento científico de aves. En el proyecto colaboran el Ayuntamiento de la localidad y la Asociación de Naturalistas Palentinos.

Pero al mismo tiempo el sistema educativo debe extender su preocupación por la equidad, la calidad y la igualdad de oportunidades a las actividades extraescolares y de la educación no formal que se produce fuera de las aulas.

No se trata de fagocitar o reglamentar ese rico mundo de actividades no formales, sino de colaborar con él para compensar o corregir algunos de esos efectos no deseados.

Un ejemplo muy evidente y habitual es fomentar el uso de las instalaciones escolares para enseñanzas no formales. Hacerlo facilita la conciliación laboral y familiar y favorece la participación de niñas y niños que, de otro modo, no podrían asistir a actividades fuera del colegio. También permite que el tipo de actividades se ajusten a los objetivos del AMPA y que puedan ser implementados mecanismos que reduzcan las barreras económicas que limitan la participación del alumnado de entornos menos favorecidos, o que promuevan de modo activo la participación igualitaria de niñas y niños.

Es cierto que este uso de las instalaciones públicas plantea a menudo dificultades de gestión para el propio centro y de disponibilidad de personal por parte de las administraciones locales que las mantienen, pero no son problemas insalvables, sino que deben enmarcarse en una estrategia decidida de colaboración institucional y de acercamiento positivo a la educación no formal.

Asimismo, es interesante mencionar que en ese acercamiento de la educación formal y la no formal no cabe señalar únicamente a la administración educativa como responsable. Para que esa colaboración sea eficaz y no entrañe una limitación de la creatividad y la iniciativa social y empresarial —que sería perjudicial para el conjunto del ecosistema educativo en su sentido más amplio— es preciso tener en cuenta el impulso y apoyo a la participación social en la educación no formal.

Hay ya muchas entidades ciudadanas y del tercer sector que participan activamente y cabe impulsarlo todavía más, ya que por esa vía los objetivos sociales inherentes a toda la acción educativa estarán siempre mucho más presentes en toda su diversidad y diferentes sensibilidades. Favorecer una interacción social amplia será siempre una forma eficaz de que la comunidad educativa en su conjunto esté segura de que esas actividades informales transmiten los valores adecuados.

Otro aspecto a tener en cuenta para que ese acercamiento entre la educación formal y no formal sea mutuamente provechoso y, sobre todo, positivo para los destinatarios de la actividad educativa es el de no cometer ciertos errores. Quizá el principal y más habitual es el de sobrecargar en exceso la agenda del alumnado con actividades extraescolares, que normalmente ya están agobiados con las tareas escolares. Quitar tiempo de ocio, de juego y de descanso nunca será positivo para su desarrollo personal y educativo. Es mejor hacer menos actividades, pero que puedan ser plenamente disfrutadas sin generar estrés ni sobreesfuerzo a los alumnos y alumnas y a sus familias.

De la misma forma, debemos prevenir que ese acercamiento de la educación formal a la no formal— que podemos presumir que cada vez será más intenso— no signifique trasladar a esas actividades extraescolares las reglas y metodologías de lo puramente escolar. Es preciso, para que cumplan plenamente su función, que se desarrollen en un ambiente más relajado e informal que las clases ordinarias en el aula.

Cabe comentar la importancia de promover el interés por aprender, la curiosidad y el disfrute de la vida como espacio de aprendizaje. En este sentido,

vale la pena inspirarnos en escuelas públicas innovadoras, como El Martinet, en Ripollet (Barcelona). El proyecto nació a iniciativa de un grupo de maestras que querían apostar por otro tipo de educación menos basada en clases de memorización con un profesor o profesora delante del alumnado. Esta escuela se guía por la educación por proyectos, un fuerte vínculo al entorno exterior, el respeto a los diferentes ritmos de cada estudiante y el acompañamiento personalizado.

5 Aprendizajes formales e informales durante toda la vida

Analizando la necesaria relación entre la educación formal, no formal e informal es obligado mencionar otra de las reformas importantes que estamos llevando a cabo desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional y que pretende extender ese horizonte de colaboración de los distintos contextos de aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas.

Porque el aprendizaje no termina cuando se sale del sistema educativo formal. Hoy menos que nunca. Por intenso y provechoso que sea el conocimiento recibido en todas las etapas educativas —incluso a nivel de postgrado—, la acelerada actualización de los sistemas productivos, debido a la revolución tecnológica y el desafío medioambiental, hacen obsoletas antes de lo previsto muchas habilidades y capacidades y exigen reciclaje profesional y acceso a nuevos tipos de conocimientos, tareas que a menudo hay que hacer sin dejar de trabajar.

En este sentido, uno de los cambios más importantes en la reforma de la Formación Profesional —y quizás no de los que más atención pública han recibido— es la integración en un único sistema de toda la formación del sistema educativo y también de las actividades formativas para el empleo que reciben los trabajadores, ocupados o desempleados.

Es una nueva forma de trazar un hilo de continuidad entre las formaciones recibidas a lo largo de toda la vida —formaciones de distinta intensidad, duración, formato, contenido y nivel de titulación— para integrar y reconocer todo el capital formativo que una persona haya recibido en las distintas situaciones.

No solo eso, sino que además conecta de lleno con lo que aquí podría-



mos denominar también como educación informal, y que no es otra que todo lo aprendido desde el punto de vista profesional mediante el ejercicio cotidiano de un determinado puesto de trabajo y la experiencia acumulada en ese proceso. También esa experiencia va a ser reconocida por el nuevo sistema integrado de formación profesional y para el empleo. Hay que tener en cuenta la gran importancia que tiene esa situación para muchos millones de personas. De los casi 23 millones de españoles que conforman la población activa de nuestro país, un 46 % tienen un nivel de formación adquirido a través de la experiencia que no les permite acreditar las competencias profesionales reales que han alcanzado.

Con esa intención, la nueva Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional –que actualmente se tramita en el Senado tras su aprobación inicial por el Congreso de los Diputados el pasado mes de diciembre de 2021 –establece una oferta única, modular y flexible dirigida a estudiantes y trabajadores, tanto empleados como desempleados, y ordenada en itinerarios formativos que permiten la progresión a través de cinco grados ascendentes.

Esta nueva estructura facilitará el acceso a todo un abanico de formaciones de distinta duración y dimensión de aprendizajes, que incluye, desde unidades formativas o microformaciones, hasta los títulos y cursos de especialización. De esta forma, cada persona podrá diseñar y configurar itinerarios propios adaptados a sus expectativas profesionales, sus circunstancias personales o sus necesidades laborales.

Todas las ofertas de formación profesional tendrán carácter acreditable y acumulable, permitiendo progresar en itinerarios de formación conducentes a acreditaciones, certificaciones y titulaciones con reconocimiento estatal y europeo.

Con este esquema toda la formación adquiere validez académica y profesional. La norma también agiliza el sistema de acreditación de competencias profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral y vías no formales e informales de formación. Hasta ese momento, el proceso de acreditación de competencias era lento y poco eficiente, hasta el punto de que, en una década, tan solo 300.000 personas pudieron lograr la acreditación de sus competencias. El texto consolida el procedimiento abierto de manera permanente para cualquier competencia profesional en cualquier sector profesional.

Finalmente, el impulso a la orientación profesional es un elemento esencial del nuevo sistema, que ha de quedar incorporado a las ofertas de formación y a la acreditación de competencias, además de constituirse en un servicio que permita disponer

del acompañamiento necesario en la definición y redefinición de los itinerarios formativos a lo largo de toda la vida.

6. Educación informal, tecnología y redes sociales

Sin duda, la educación no formal e informal se ven muy beneficiadas por la tecnología del siglo XXI, ya que esta nos permite entender el mundo que nos rodea mucho mejor. Más aún, la tecnología y las redes sociales alimentan nuestra curiosidad e impulso por aprender. Consultamos *Wikipedia*, hacemos cursos *online*, buscamos cualquier información con ayuda de *Google*, comparamos datos, investigamos, analizamos... Internet se ha convertido en la biblioteca universal del conocimiento.

Uno de los fundadores de *Wikipedia*, Jimmy Wales, es uno de los mayores defensores de la educación no formal e informal. En su opinión, una parte de nuestra educación formal debe destinarse a prepararnos para aprender durante toda la vida porque, afirma, «seguir aprendiendo toda la vida de manera voluntaria y experiencial crea mejores ciudadanos». *Wikipedia* nació en 2001 sobre la base de un proyecto de enciclopedia libre y colaborativa, gracias al cual todas las personas del mundo tendrían acceso libre y gratuito a la totalidad del conocimiento humano.

La tecnología también afecta a la educación. Hoy nuestros alumnos y alumnas tienen al alcance mediante unos pocos clics un caudal ingente de información. Sin embargo, tener información no equivale a tener conocimiento. Los fundadores de *Wikipedia* querían dar sentido a ese torrente informativo mediante herramientas para filtrar datos, la implicación de una gran comunidad colaborativa y una política constante de ceñirse a los hechos para preservar la imparcialidad. De ahí que en ocasiones nos encontremos con la siguiente nota: «Se ha cuestionado la neutralidad de este artículo».

Debemos preguntarnos hasta qué punto los jóvenes que hoy se educan en nuestras escuelas saben utilizar correctamente las herramientas de internet. *Wikipedia* es un ejemplo de fuente a la que recurrirán para encontrar información. Pero también lo harán en las redes sociales que utilizan a diario: *Instagram*, *TikTok*, *Twitch*, *Youtube*, *Whatsapp*, *Telegram*, por citar las más populares. En todas ellas circulan datos de calidad en paralelo con noticias falsas, bulos, mentiras y opiniones disfrazadas de información. Y, lo que es peor, todas ellas transmiten actitudes, valores y patrones de comportamiento que a veces van en dirección contraria a lo que se intenta enseñar en las aulas.

La reforma educativa que estamos poniendo en marcha desde el Gobierno en la actual legislatura aborda estas cuestiones a través del cambio del currículo en todas las etapas educativas para incluir distintos tipos de formaciones en relación con las tecnologías de la información y la comunicación. Pero no se trata simplemente de hacerlos más expertos en el uso y manejo de dispositivos, lenguajes y aplicaciones digitales, sino sobre todo en hacer que lleguen a un nivel de competencia digital que les haga tener una visión crítica y proactiva respecto al correcto uso de la tecnología y los riesgos que comporta.

Porque es imprescindible y urgente educar de forma adecuada a la generación de nativos digitales en las habilidades que necesitan para poder ejercer sus derechos en libertad. En este sentido, confluyen los tres ámbitos a los que se refiere este artículo: la educación formal, la no formal y la informal. Habilidades tales como entender lo que se lee y tener un amplio vocabulario; reconocer las mentiras, ser capaz de evaluar y juzgar la información que se recibe, situar la información en contexto; actuar de forma responsable y respetuosa; preservar los códigos éticos; o cuidar la privacidad propia y ajena. Ser competentes en el espacio de internet resulta crucial hoy día.

En todo el mundo hemos vivido la misma amarga –e instructiva– experiencia sobre la educación en la era digital a consecuencia de los efectos de la pandemia. El confinamiento inicial en 2020 nos permitió salvar el curso mediante el recurso a la educación en línea a través de medios telemáticos. Sin embargo, pronto supimos que no estábamos suficientemente preparados para ese reto, ni en el aspecto material –dispositivos, infraestructuras, conectividad– ni en el de la adaptación de las metodologías educativas al mundo digital. Pero, además, hemos comprobado cómo una inmersión digital no bien planificada puede incrementar las desigualdades en el aprendizaje, sea por barreras económicas o por necesidades educativas especiales no atendidas. Y también hemos aprendido –quizá esto sea lo más importante–, que la educación en remoto puede generar serios impactos en el bienestar y la salud emocional y psicológica de los alumnos.

Volvimos a la presencialidad en cuanto fue posible, incluso a pesar de las incertidumbres sanitarias, porque el coste en términos educativos hubiese sido mayor que el riesgo para la salud. En eso ha habido un amplio consenso internacional. Y si en España hemos sido de los países más avanzados en adoptar esta posición, es porque hemos contado con un compromiso personal y profesional extraordinario de los docentes y del resto del personal de los centros educativos.

Pero, advertidos de los riesgos y peligros de una digitalización no adecuada del sistema educativo, no podemos bajo ningún concepto renunciar a introducir la cultura digital en las aulas. De hecho, ya está allí a través de los teléfonos móviles y los ordenadores de los alumnos. Necesitamos –como estamos haciendo aprovechando los fondos europeos *Next Generation*– incrementar la competencia digital del profesorado, adaptar las metodologías educativas, mejorar las infraestructuras, introducir la tecnología en los aprendizajes e investigar sobre cómo utilizar las posibilidades inmensas de lo digital para una educación más personalizada, equitativa y de calidad.

Uno de los aspectos específicos que pueden beneficiarse enormemente de los recursos digitales es la colaboración como herramienta para aprender y para educar mejor. Conforme el mundo avanza, la educación se hace más colaborativa. Si no se tiene la capacidad de trabajar con otras personas de manera productiva, va a ser contraproducente. Es una habilidad básica que se debes adquirir. Aprender en equipo es una forma muy efectiva de aprender algo de verdad, porque en un entorno grupal los alumnos se preguntan, se retan, resuelven ideas contradictorias... La interacción ayuda a asimilar la información de forma poderosa, a poner a prueba nuestros conocimientos.

En este sentido, resulta muy positiva la experiencia de *eTwinning*, la comunidad de centros escolares de Europa que busca integrar el conocimiento de los centros escolares de forma participativa. Los profesores de todos los países participantes se pueden inscribir y utilizar las herramientas de la web para encontrarse, conocerse virtualmente, intercambiar ideas y prácticas, formar grupos, aprender en y participar en los proyectos en la web. En España hay más de 80.000 docentes registrados, procedentes de más de 17.000 centros educativos, y durante este curso escolar están activos más de 3.600 proyectos.

Proyectos como 'Myth'arts: myths in art and literature', premio nacional en 2021, impulsado por dos institutos de Andújar y Almería para despertar el interés por el mundo clásico y la mitología. O bien, «Women with conscience and science: Marie Curie. Looking for eTwinning», el proyecto de cuatro IES (de Granada, Sevilla y Ceuta), que conmemora el 150 aniversario de la tabla periódica a través de la investigación sobre Marie Curie y otras mujeres científicas. Ambos son una pequeña muestra de las enormes posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en contextos educativos transversales, donde confluyen lo mejor de la educación formal y la contribución valiosa de la educación formal e informal.

